Bogotá, mayo 07 de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – ESUFA
Madrid, Cundinamarca

ASUNTO: SUSTENTACION DE OFRECIMIENTO ECONOMICO

REFERENCIA: PROCESO No. No. **015-00-K-ESUFA-GRALU-2026** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE BANDERAS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE CEREMONIAL MILITAR PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"**

Con base a las evaluaciones publicadas a través de la plataforma Secop II, en mi calidad de representante legal de la empresa **MANUFACTURAS MILÁN S.A.S**, me permito dar respuesta y aclaración a su requerimiento así:

1- Al cierre del proceso en referencia se presentaron cinco (05) firmas las cuales están participando en igualdad de condiciones de participación y competencia. Como todo proceso de selección hay variabilidad de precios lo que determina la competitividad y la flexibilidad del mercado.

2- **MANUFACTURAS MILÁN S.A.S** proyecta el precio ofertado en el proceso de selección que nos ocupa en un análisis fundamentado en variables independientes determinantes que contribuyen a dar un valor competitivo y aceptable a la oferta:

- El análisis de contribución de los componentes fijos y variables del costo, nos permite tener claridad y amplitud para la planificación de la propuesta, obteniendo un precio de venta competitivo que nos permite mantener un precio unitario de ventas constante y fijo durante una línea de tiempo el cual nos permite tener una rentabilidad y utilidad del negocio considerable.

3- **MANUFACTURAS MILÁN S.A.S** cuenta con planta de fabricación de los bienes ofertados; motivos por los cuales podemos disminuir costos en la producción de los mismos, permitiéndonos ofrecer productos de calidad acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación, como también tener muy buenos tiempos de respuesta y disponibilidad horaria del personal asignado a la fabricación de los bienes. De este modo la cadena y línea de producción solo se establece entre el productor (**MANUFACTURAS MILÁN S.A.S**) y el consumidor final teniendo como consecuencia minimizar los precios.

4- Es de nuestra costumbre tener en bodega cantidad de la materia prima requerida para la fabricación de los elementos relacionados en el anexo técnico del presente proceso ya que son elementos que se requieren constantemente. Esta materia prima fue adquirida de manera directa con fabricantes, las cuales cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en el presente proceso, permitiéndonos de este modo disminuir de forma considerable los costos de producción.

Expuesto lo anterior, enfatizamos que podemos ofrecer muy buenos precios al consumidor final sin afectar el equilibrio económico y obtener una considerable utilidad en el ejercicio del mismo.

Queremos agregar que nuestros productos son elaborados bajo estándares de calidad y regidos con base a las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

Por lo anterior ponemos a disposición la relación de costos (fijos y variables) con el fin que se pueda analizar la estructura de costos y se evidencie que no existe un precio artificialmente bajo y por el contrario no solo nos permite tener en el

MANUFACTURAS MILÁN S.A.S
NIT: 900 602 690-0
Carrera 52ª No. 43 – 30 sur piso 3 of.302 BOGOTA D.C.
Email: manufacturasmilansas@gmail.com
Tel. *Cel. 323 292 99 79*

negocio un porcentaje y una utilidad sino también mitigar algún tipo de riesgo o sobrecosto sin que ponga en riesgo el equilibrio económico del contrato o la ejecución del mismo.

VENTA	$	18.120.000

MATRIZ DE COSTOS Y UTILIDADES

COSTOS	$	11.764.437
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$	550.000
TRASNPORTE	$	250.000
IMPREVISTOS	$	450.000
TOTAL GASTOS	**$**	**13.014.437**
UTILIDAD BRUTA	$	2.212.454
IMPUESTOS	$	2.893.109
UTILIDAD NETA	**$**	**5.105.563**
% UTILIDAD		17,00%

Agradecemos la atención a la presente;

Sandra Milena Arboleda Millán
CC No. 28.821.231 de Líbano Tolima.
Representante Legal
MANUFACTURAS MILÁN S.A.S.
NIT: 900 602 690-0

MANUFACTURAS
MILÁN S.A.S.